

INFORME DE COMISARIO

Tabacundo, 22 de marzo de 2011

Señores Accionistas:

Como Comisario designado de la Compañía **BELLARO S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informales que he examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado a esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, el análisis de las evidencias que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Bellaro S.A.** al 31 de diciembre del 2010.

Revisé la resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Junta de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los títulos de acciones y talonarios se encuentran actualizados.

Un resumen de las cifras económicas del Estado de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre del Ejercicio 2010, es:

Ingresos Totales	US\$ 4'985.891
Total Activos	US\$ 6'044.973
Total Pasivos	US\$ 1'338.222
Total Patrimonio	US\$ 4'706.751

El 98% de los ingresos corresponden a ventas de exportación. El 15% del Total de Activos, corresponde al Activo Corriente, el 64% corresponde a Activos Fijos Netos, el 21% corresponde a la inversión realizada en Rose Connection, Rosecon Cía. Ltda. Del total de Pasivos, el 30% corresponde a obligaciones a corto plazo y el 70% a obligaciones a largo plazo. La utilidad neta del ejercicio es de US\$ 118.153.

En este ejercicio fiscal la Compañía canceló US\$ 17.822 en exceso por concepto de impuesto a la renta, ya que el anticipo mínimo calculado y que se convierte en impuesto mínimo por regulaciones del SRI fue de US\$ 55.917 y el impuesto a la renta causado fue de US\$ 38.094, valor inferior al anticipo.

Este año la compañía cumplió con el periodo de transición para aplicar las NIIF's, y desde el año 2011 toda la información financiera está registrada y será presentada bajo estas normas

Como parte de la revisión efectuada, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que se consideró necesario para evaluar dicho sistema, encontrando que los documentos financieros y administrativos han sido elaborados de acuerdo al control interno establecido y presentan un sustento razonable de las transacciones, las cuales cumplen con todos los requisitos que determinan las Leyes y organismos de control.

No me queda más que resaltar el desempeño exitoso de la actual Administración, su Directorio y Accionistas por el desarrollo positivo que se observa en **BellaRo S.A.**

El Comisario


Marcelo Oña Silva
Reg. N° 020331

